

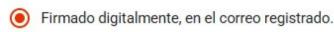


Requisitos:

Alumnos de Mecatrónica, Biónica, Telemática e ISISA: 70% de créditos cubiertos Alumnos de Energía: 68.93% de créditos cubiertos

- Estar inscrito.
- Constancia vigente para trámite de servicio social:

¿DE QUÉ MANERA REQUIERES RECIBIR EL DOCUMENTO? *



CLICK AQUÍ PARA SOLICITARLA

• Constancia de vigencia de derechos del servicio médico facultativo

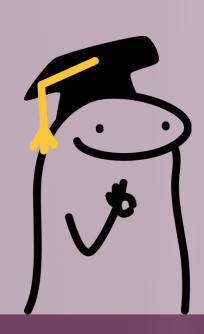
Constancia



Requisitos:

Egrescios

- 100% de créditos cubiertos.
- Constancia de estudios vigente:



https://www.saes.upiita.ipn.mx/

Carta de aceptación

(si vas a hacer tu servicio social en UPIITA)

Platica con algún docente de la UPIITA y pregunta si tiene disponibilidad*, si es así deberá expedirte una carta de aceptación, con firma autógrafa (no olvides escanearla), dirigida a: M. en A. N. Verónica Uribe Serrano, Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos y entregarla al departamento (original y copia).

*Para conocer si tiene vacantes disponibles visítanos en ventanilla de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00 horas

Descargar Carta

Name of the last o	THE CONTRACTOR OF THE CONTRACT	
	Ciudad de México, <mark>a de</mark>	de 202
M. en A. N. Verónica Uribe Serrano Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos UPIITA-IPN P r e s e n t e		
	Asunto: Carta de aceptación de Ser	vicio Social
Por este conducto le informo que, dentro del Programa de	e Servicio Social para alumnos de la	UPIITA. el

Por este conducto le informo que, dentro del Programa de Servicio Social para alumnos de la UPIITA, e
C, con número de boleta, estudiante de la carrera ha sido
ceptado como prestador de servicio social bajo mi responsabilidad y supervisión, de acuerdo con los siguientes latos:
Fecha de inicio:
Horario: Dea horas, de lunes a viernes, 4 horas diarias hasta cubrir 480 horas totales.
Actividades por desarrollar:
•
•
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo
Atentamente
D
Prof

Extensión

Nota: esta carta de aceptación tiene una vigencia de dos meses a partir de la fecha de su elaboración.





<u>SISS</u>

Al momento de crear tu usuario y contraseña ¡resguárdalos!

9

Ingresa tus datos, sin acentos y en MAYÚSCULAS, asegurándote de capturarlos

correctamente.

2

Consulta las fechas establecidas en el calendario oficial para la prestación del servicio social

CALENDARIO

3

Elige un horario que cubra 4 horas diarias de lunes a viernes

Si tienes 70.9% de créditos, debes registrar 70% (NO SE REDONDEA)



VALIDACIÓN DE DATOS

Desde tu cuenta institucional, envía un correo a deae.upiita@ipn.mx, con las siguientes especificaciones:

Evita mandar enlaces y fotografías.

Adjuntar en PDF:

Asunto: Aceptación de Servicio

Social.

Cuerpo del correo: Nombre

completo, carrera y boleta

Descripción: Solicitud de validación del prerregistro



En caso de NO recibir respuesta en tres días, por favor acércate a ventanilla y PREGUNTA

ALUMNOS:

- Constancia para trámite de servicio social.
- Constancia de vigencia de derechos del servicio médico facultativo (alta IMSS)
- Carta de aceptación (aplica solo si lo realizarás en la UPIITA)

EGRESADOS:

- Constancia de estudios.
- Carta de aceptación (aplica solo si lo realizarás en la UPIITA)

*Recuerda entregar la carta de aceptación en el Departamento de Extensión y Apoyo, donde deberá ser sellada

VALIDACIÓN DE DATOS EN EL SISS.

Recibirás un correo notificando que puedes emitir carta compromiso e integrar expediente, si vas a realizar tu Servicio Social en UPIITA.



Recibirás un correo con las correcciones que debes realizar.

Recibirás un correo notificando que te pueden asignar responsable directo y posteriormente generar carta compromiso e integrar expediente, si vas a realizar tu Servicio Social con PRESTATARIOS DEL IPN y PRESTATARIOS EXTERNOS AL IPN.



INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE

Desde tu cuenta institucional, envia un correo a deae.upiita@ipn.mx con:

2 archivos en formato PDF con documentos legibles.

Asunto: Expediente para Servicio Social.

Cuerpo del correo: Nombre completo, carrera y boleta, así como un breve descripción

Documento 1:

- Carta compromiso (sin sellos ni firmas, tal cual la descargas del SISS).
- CURP (actualizado)
- Constancia para trámite de SS.

Documento 2:

- Acta de nacimiento
- Constancia de vigencia de seguro médico facultativo

Evita mandar enlaces y fotografías.

*Debes integrar los documentos tal cual los descargas (no deben escanearse).

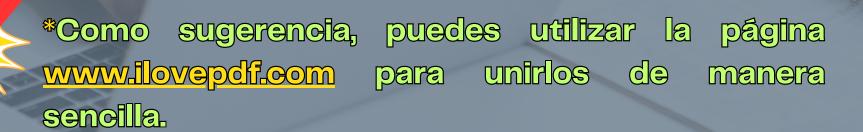
EGRES/ADO

Documento 1:

- Carta compromiso (sin sellos y sin firmas)
- CURP (actualizado)
- Constancia de Estudios.

Documento 2:

• Acta de nacimiento



petando el orden

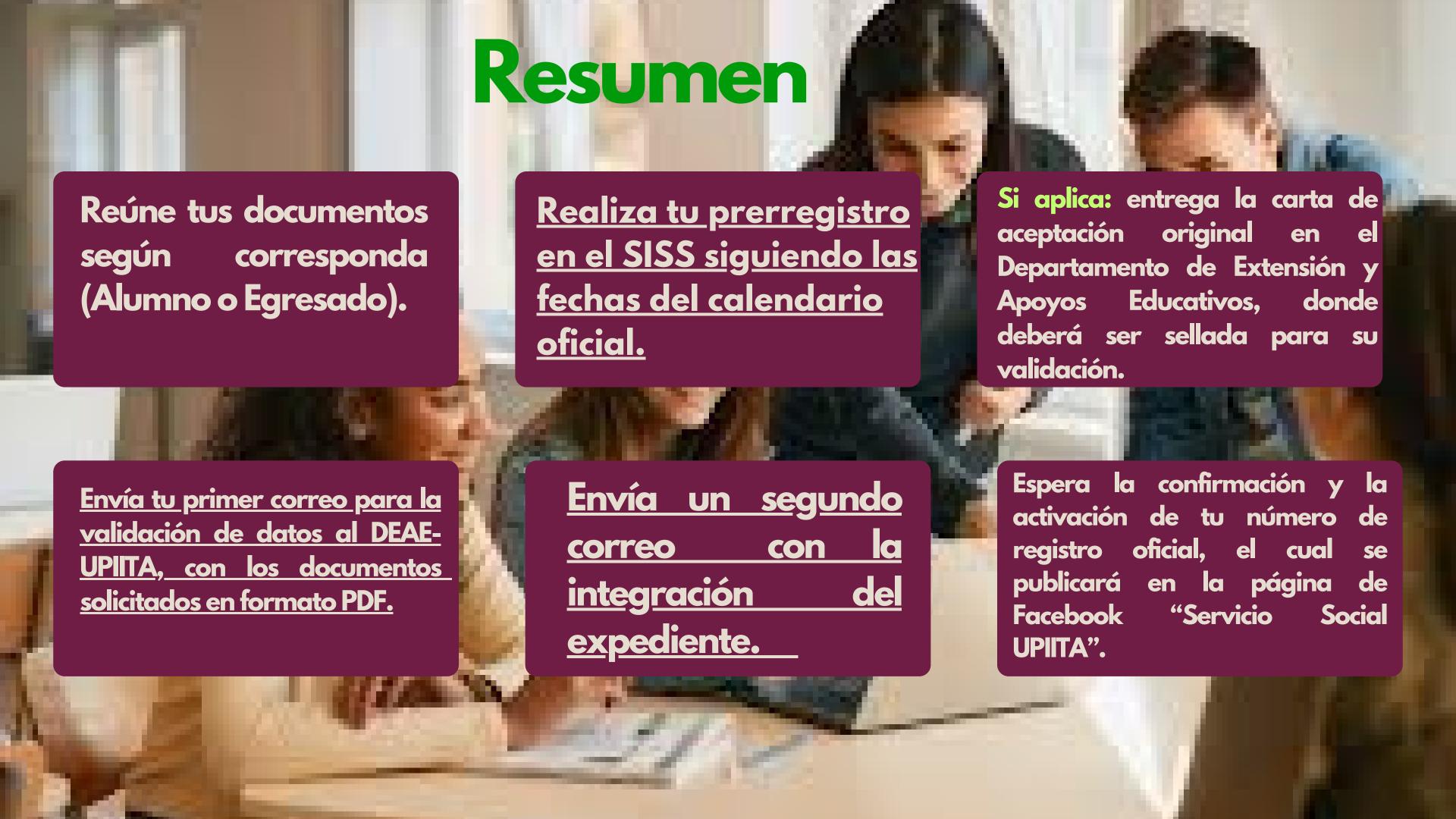


RESPUESTA

Recibirás un correo de confirmación y solo queda esperar la activación de tu número de Registro Oficial.

Cuando la Dirección de Egresados y Servicio Social lo active, lo publicaremos en la cuenta de **Facebook**: "Servicio Social UPIITA", con tu nombre, dicho número es el que usarás en los formatos de reporte mensual, mismos que subirás a la plataforma del SISS.





DEAE-UPITA

¡Acércate con nosotros! ¡Con gusto te orientamos!

Horario de atención:

lunes a viernes 10:00 a 14:00 horas y 16:00 a 19:00

horas en ventanilla.

Departamento de Extensión y Apoyos Educativos



